



CEE-RS-18-06

EN EL ASUNTO DE:

Manuel O. Claudio Rodríguez
Partido Nuevo Progresista (PNP)

SOBRE:

Certificación para cubrir la vacante de
REPRESENTANTE DE DISTRITO NÚM. 27


RESOLUCIÓN

- POR CUANTO:** El 15 de febrero de 2018, el Hon. Carlos J. Méndez Núñez, Presidente de la Cámara de Representantes, notificó la vacante para el cargo de Representante por el Distrito Núm. 27.
- POR CUANTO:** A tenor con lo que dispone el Art. 9.006 (1) (A) del Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI, según enmendado, el organismo directivo del Partido Nuevo Progresista (PNP), convocó una Elección Especial entre sus delegados.
- POR CUANTO:** El pasado 15 de abril de 2018, celebró dicha Elección Especial para cubrir la vacante para dicho cargo.
- POR CUANTO:** El 15 de abril de 2018, el Hon. Rafael E. Rivera Ortega, Secretario General del Partido Nuevo Progresista (PNP), notificó que, conforme al Código Electoral, Ley Núm. 78 de 1 de junio de 2011, según enmendada, y a los Reglamentos del PNP aplicables, el Sr. Manuel O. Claudio Rodríguez fue certificado por su partido para ocupar la referida vacante.
- POR CUANTO:** La Oficina del Contralor de Puerto Rico certificó que el señor Claudio Rodríguez tomó el curso requerido sobre Administración de la Propiedad y de los Fondos Públicos que requiere el Artículo 10.013 del antes mencionado Código Electoral.
- POR CUANTO:** El Lcdo. Nicolás Gautier Vega, Presidente Interino de la CEE, ha recibido por conducto del Sr. Ángel L. Rosa Barrios, Secretario de la CEE, el expediente del Sr. Manuel O. Claudio Rodríguez, dando fe de que cumple con todos los requisitos establecidos por Ley y recomienda su certificación como Representante de Distrito Núm. 27.
- POR TANTO:** Yo, Nicolás Gautier Vega, Presidente Interino de la Comisión Estatal de Elecciones, en función de la autoridad que me confiere el Código Electoral, Ley Núm. 78 de 1 de junio de 2011, según enmendada, **certifico a;**

MANUEL O. CLAUDIO RODRÍGUEZ
como
REPRESENTANTE DE DISTRITO NÚM. 27

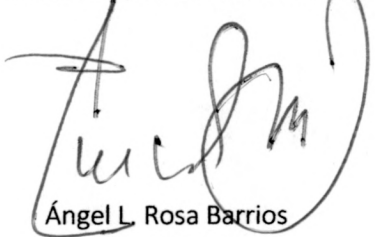
REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE:

En San Juan, Puerto Rico, a 20 de abril de 2018.


Nicolás Gautier Vega
Presidente Interino

CERTIFICO: Que en esta misma fecha he notificado copia de esta Resolución al Hon. Rafael E. Rivera Ortega, Secretario General del Partido Nuevo Progresista, a la Plan. Norma E. Burgos Andújar, Comisionada Electoral del PNP, al Hon. Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico y Presidente del Partido Nuevo Progresista, al Hon. Carlos J. Méndez Núñez, Presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y al Hon. Tomás Rivera Schatz, Presidente del Senado de Puerto Rico.

En San Juan, Puerto Rico, a 20 de abril de 2018.


Ángel L. Rosa Barrios
Secretario

